GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
IMPARTICIÓN DE CURSOS BÁSICOS DE PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCION, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS				

DESCRIPCIÓN:
CONSISTE EN PROGRAMAR UN CURSO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PETICIONARIO CON LA FINALIDAD DE FORMAR CIVICAMENTE CONDUCTAS DE AUTOPROTECCIÓN Y PROMOVER LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Ley de Seguridad del Estado de México. Libro VI del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento Interno de Protección Civil de Almoloya de Juárez.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	2 AÑOS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB NO APLICA	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SEA REQUERIDO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA					

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ACOMPAÑADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE Y CROQUIS DE UBICACIÓN, PARA SU FÁCIL LOCALIZACIÓN.	**SI**	1	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TITULO PRIMERO, CAPITULO PRIMERO ARTICULOS 1, FRACCIÓN IX, 7, 8, 9, 11, 12, 113, 115, 116 Y 119, ART. 39 FRAC. I REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ACOMPAÑADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE Y CROQUIS DE UBICACIÓN.	**SI**	1	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TITULO PRIMERO, CAPITULO PRIMERO ARTICULOS 1, FRACCIÓN IX, 7, 8, 9, 11, 12, 113, 115, 116 Y 119, ART. 39 FRAC. I REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
SOLICITUD FIRMADA Y SELLADA DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	**SI**	1	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TITULO PRIMERO, CAPITULO PRIMERO ARTICULOS 1, FRACCIÓN IX, 7, 8, 9, 11, 12, 113, 115, 116 Y 119, ART. 39 FRAC. I REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:	TRES DIAS HÁBILES							
COSTO:	**DE ACUERDO CON EL ESTABLECIMIENTO.**	FUNDAMENTO JURÍDICO ART. 147, BANDO MUNICIPAL 2021.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	SI ES EFECTIVO EN CAJA RECAUDADORA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL EDIFICIO ANEXO AL PALACIO MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	**SI ES EN ESPECIE, SE ACUERDA EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**							
CRITERIOS DE	**NO APLICA**							

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**NO APLICA**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ				DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. J. GUADALUPE LÓPEZ DE LA CRUZ				
DOMICILIO:	CALLE: MELCHOR OCAMPO			NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	BARRIO LA CABECERA TERCERA SECCIÓN,		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ	
C.P.: 50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:45 HORAS			

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
725	136-2940 136-5533	S/N.	S/N.	proteccion.civil.bomberos@almoloyadejuarez.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	**NINGUNA**				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿ Que tengo que hacer para que me brinden unas platicas relacionadas con temas de Protección Civil?**
RESPUESTA:	Elaborar un oficio, especificando la cantidad de personas a atender y el tipo de tema que se requiere para capacitación.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**No aplica**
RESPUESTA:	No aplica
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**No aplica**
RESPUESTA:	No aplica

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Asesoría para realizar simulacros de evacuación por sismos e incendios o evaluación de los mismos

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
L.C. y F. ISMAEL BERNAL VALDÉS	C. J. GUADALUPE LÓPEZ DE LA CRUZ	17 / 06 / 2021.